

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas	1'50
Provincias, trimestre		5'00
Extranjero, idem		10'00
Número suelto		0'05
Idem atrasado		0'25
Para revendedores, 25 ejemplares		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas	0'50
En segunda plana, idem idem idem.		0'30
En cuarta plana, idem idem idem.		0'20
Noticias, reclamos comunicados á precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

¿Qué opinan ustedes de "estas cosas"?

El señor Gobernador acaba de dictar una providencia administrativa, que parece una página arrancada de *La Divina Comedia*. Por ella se ordena á los rebeldes del día cinco de Junio que vuelvan á la Casa consistorial.

El cronista ha tenido un capricho extravagante. Se dirige á la plaza de la Constitución, gratamente asombrada por la frotada; llega á la puerta del Cabildo, sube la escalera, tuerce á la izquierda y se encuentra dentro del Salón. Todo es soledad y fresca penumbra en la amplia sala, desierta. Allí vive el misterio; pero allí no están los sacerdotes. Hay altares minúsculos á lo largo de las paredes tapizadas de papel rojo, y en esos altares algunas imágenes que se aburren en la soledad.

Son los retratos de unos cuantos reyes y de unos cuantos alcaldes, y entre ellos la imagen de un filósofo, la de un filántropo y la de un ministro. Es decir, las imágenes de un hombre sabio, de un hombre bueno y de un hombre inútil.

El cronista siente el deseo de consultar con todos ellos, y dirigiéndose al que está bajo el dosel, rompe el silencio con la consabida pregunta: ¿qué opina usted de estas cosas?

La figura del retrato no se estramécisiquiera. Es una magestad, y no acierta á comprender que con tan liso tratamiento se le interpele. El gozo del cronista, como si hubiera caído en un pozo. Sin embargo: el cronista mira atento á la cara del rey: el rey está negro. Probablemente está negro de risa. El gesto andaz de don Braulio, en aquella famosa tarde en que á sus pies dejó la real orden de su alcaldía para seguir al pueblo. Le ha hecho la mar de gracia. El caso es que el rey está negro, indudablemente de risa. Pero las magestades no hablan, y no pronuncian palabra. Los labios una sola palabra al augusto presidente de aquel templo vano.

A la espalda del cronista se oye un dulce silabeo: es el buen alcalde don Eduardo, que flirtea con las señoras. Está hablando y pregunta á las Isabelas del estrado por la salud; Isabel la Católica mantiene su severo gesto de reina, como un homenaje de respeto á su esposo Don Fernando, que está próximo: la otra donña Isabel, que no es precisamente la más católica de las dos, sonríe al buen alcalde con su risa franca de amable burguesa. Don Eduardo es un hombre feliz en aquel cementerio de la historia. Es el único alcalde que hay en el salón. Los demás, algunos lo fueron, pero dejaron de serlo. El no ha abandonado la vara, que luce en una de sus manos. Es en realidad la autoridad de la casa desierta, y por añadidura una autoridad feliz. Con una vara de alcalde y una sonrisa de mujer á la vista pasaría don Eduardo por el anchuroso antro de la eternidad.

Los demás reyes que honran el salón mantienen ante el cronista un gesto de enojo que inspira poca confianza. Que nada nos hable allí del poder del feudalismo militar, y que en todas aquellas paredes haya dejado un sello más ó menos artístico el poder de los municipios, es cosa que contrasta á D. Carlos I y á su hijo don Felipe.

El único de los reyes que parece medianamente satisfecho en su rincón, es el conquistador de la Almería. Con su magestuoso porte parece que dice á las gentes: «Yo libré á la ciudad de moros: el tiempo la acaba de librar de la tiranía de los cristianos. Entre el tiempo y yo hemos hecho una buena obra. Trabajo ha costado, pero al fin fué. Loado sea Dios».

Y tu, Francisco Javier Bendicho, filántropo sublime, ¿qué opinas de estas cosas?

—Ya lo ves: hice cuanto pude por la felicidad de esta tierra y espero que la felicidad venga algún día á sonreírnos á todos. Pero por si acaso... ya me ves... la espero sentado.

—¿Crees que algún día vendrá á nosotros la felicidad?

—Por el camino emprendido, tal vez sí. Ves todos esos personajes que cuelgan de esas paredes del salón. No hablan por pura presunción. Quizá en mantener ese silencio magestuoso con cierta prosopopeya estringen todos los deberes que la vida les ha impuesto. Pero si hablaran, te dirían que estos ocho días de silencio y de soledad han sido los mejores de nuestra vida. Si vieras tu con la tranquilidad que se duerme un retrato histórico de estos, pensando que al día siguiente no ha de ver al alcalde, ni le han de disparar ninguna disculpa. Nuestra felicidad estriba en esta soledad y en este silencio en que ahora vivimos. Ahora somos lo que somos. Esta casa parece nuestra propia casa; el palacio donde mora nues-

tra grandeza; el solemne panteón alzado á nuestra memoria.

Pero cuando se abren esas puertas á los concejales, y empiezan á entrar por ellas hombres y facturas, y bestias pasiones, y mendigos de toda laya é intrigantes de todo fuste, esto no es ya ni nuestra casa, ni nuestro templo ni nuestro panteón. Esto se convierte en una lonja donde toda mala granjería tiene su amparo. ¡Si vieras la rabi que nos da de que nos obliguen á contemplar en silencio tan graves cosas!

Estos días de soledad y de misterio, de silencio profundo, han sido un respiro para nuestras almas. Hasta el Zagal, que anda por ahí, metido en un rincón, no hace más que murmurar estas palabras: «¡gracias á Allah, que se fueron los cristianos!»

En fin te digo que si esto siguiera así nuestra felicidad sería completa...

Subió el cronista al estrado y allí se encará con el maestro.

—Y tu sabio maestro, gloria de la tierra, ¿qué opinas de estas cosas?

El maestro ni siquiera hizo caso al cronista. De pie, apoyado en un montón de libros que hay sobre la mesa de trabajo, mira como un iluminado yo creo que hacia el dosel, y como quien derrama sobre el mundo la luz de todo su pensamiento, parece que musita...

«Señor: Si la sangre de vuestro augusto padre, si el amor al suelo en que habéis nacido os atrae más que la sangre materna, quedaos en España y seréis honrado y querido, sirviéndola como ciudadano, ya que por fatalidades de la historia no la podéis servir como rey.»

Migajas.

Se ha restablecido la normalidad en Almería.

En efecto: ya no nos hacen caso ni el ministro, ni el gobierno, ni los diputados: que en eso es precisamente en lo que consiste la normalidad en Almería.

De regreso.

Solo por que en estas columnas quede estampado todo el proceso de la campaña que empezó con el paro del día cinco vamos á ocuparnos de la última fase del problema municipal.

Después de la reunión habida en casa del alcalde, y de las declaraciones que en ella hicieron los más conspicuos liberales, ciego había de estar quien no viera estas dos cosas: que los liberales querían volver á toda costa á la normalidad, y que la fórmula sería una providencia del gobernador en la que se declarara que los cargos concejales no eran renunciables y se mandara á los dimisionarios reintegrarse á sus puestos.

En efecto: ayer circuló la *orden del día* para la sesión de la tarde, y en ella figuraba en primer término esta cuestión.

1.º *Providencia del señor Gobernador de la provincia declarando sin validez legal la declaración de dimitir sus cargos, formulada por los señores concejales en cinco del actual y mandando que continúen en el ejercicio de sus funciones.*

En cumplimiento de esta providencia, ayer sábado hubo ya alcalde, antes de haber sesión. Es decir, que el alcalde tomó posesión de su cargo y actuó de tal, para convocar á la sesión en que se había de notificar á los concejales que lo eran de nuevo, por voluntad del gobernador.

Como siempre, asistieron pocos concejales á la primera convocatoria, y como es natural el lunes se celebrará sesión con los que asistan.

Mañana domingo se reunirán en el domicilio de don Plácido Langie los concejales de la minoría republicana para tratar de este asunto.

Mientras el ministro de Fomento no dicte una real orden premiando á la Compañía del Sur á que cumpla sus obligaciones y á que restaure el material fijo y móvil de esta línea, crearemos que el ministro teme más á las influencias de esta empresa que á las protestas de la ciudad de Almería.

Nuevo Colegio Inglés

Se admiten internos y externos. Precios moderados. Dirección: Camberland Pisco. -Gibraltar Director: Edward Martin (Presidente de G-alham col'ga, Oxfordshire).

Los republicanos que deseen inscribirse en el censo del Partido Reformista, pueden hacerlo en las redacciones de «El Pópulo» y «EL RADICAL». Una vez terminado el censo, se convocará á una Asamblea provincial para la elección del organismo superior del partido; y en ella solo tendrán voz y voto los que se hayan inscrito previamente en aquel y hayan sido admitidos por la Comisión organizadora nombrada en la Asamblea anterior.

De sociedad.

En Cuevas, se ha verificado el enlace de la bella señorita Beatriz Soler Flores con el abogodo D. Baltasar Bravo y Bravo. La ceremonia tuvo lugar en la casa del abuelo de la novia D. José Soler Gómez el que con la madre del novio doña Maravillas Bravo, apadrinaron á los nuevos esposos á quienes deseamos muchas venturas.

—Ha marchado á Valladolid doña Estrella Bonet, viuda de D. Gil Puertas teniente coronel que fué de caballería.

—Han marchado á Gádor D. Enrique Mateos y D. Federico Castro.

—Para Granada D. Juan José Pardo.

—Se encuentra enfermo el inspector de Instrucción pública D. Miguel Moreno.

Militares.

Requisitorias.

El Capitán General de Ceuta reclama en el término de treinta días á los soldados procesados por falta de concentración Miguel Martínez Martínez natural de Gargal y Pedro García Cañellas de Cantoria.

Ante el Jefe Instructor del Batallón de Cantoria se presentaron los soldados procesados por el mismo delito Juan Navarro Sarrano de Cantoria.

Redención á metálico.

Por real orden circular, que en breve se publicará, se concede la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición en los Cuernos armados, mediante el pago de 1.500 pesetas, á los mozos declarados excluidos temporalmente ó exceptuados del servicio, pertenecientes al alistamiento de 1911 y anteriores, que sean calificados como útiles en la revisión del corriente año ó sucesivos.

También podrán accederse á los beneficios de la redención los prófugos de los reemplazos indicados relevados de dicha penalidad.

A los individuos comprendidos en los reemplazos citados de la provincia de Navarra, quedan subsistentes las disposiciones relativas á las sustituciones.

El plazo para efectuar dicha redención será durante los meses de Agosto y Septiembre.

Menudencias.

Hoy ya no se puede vivir en España, porque todo muda, porque todo cambia.

Hoy, en los trigales florecen las zarzas y es nido de abrojos el que fué de dalis.

Hoy, en las ciudades más republicanas, impera la sucia gente de sotana; y son peregrinos —léase aquí carcos— los que nos visitan en negras bandadas.

Hoy, en Zaragoza la vida está cara y para el sustento nos hace gran falta esa timonita de la gente rancia.

El «Cinco de Marzo» es la mascarada más grande que existe y habramos de odiarla.

Hoy, todo ha mudado. ¡Viva la estaca!

¡Que vayan burguesas y gente macabra, que son los que dejan... pollilla en las almas!

¡Que se lezcan los perhos iluminados medallas!

¡Que vean los ojos tontos tonturadas!

Y á aquel que nos habla de rinños de razas, ¡que lo ahorquen en medio de la inmensa plaza!

Y pensemos todos redimir la España, pues hoy todo muda, pues hoy todo cambia.

Melquiades Alvarez en Reus. Trozos de su discurso

Táctica á seguir.

Da modo que yo no quiero engañar al pueblo. Al partido reformista es partido del orden, partido de conservación, partido de progreso. Frente á la monarquía, el partido reformista es un partido franco y energicamente revolucionario. (Aplausos). No podemos ser otra cosa, corraligionarios; nos lo vada la constitución política del régimen que comparte por una ficción ecléctica del doctrinarismo, la soberanía entre las Cortes y el rey, dándose además el espectáculo de que las Cortes no son la fiel expresión del país, porque además de la corrupción del sufragio, alandado constantemente por el Poder público, encontramos con una alta Cámara cuya constitución anacrónica pone dificultades insuperables al triunfo de las aspiraciones populares. (Como que el veto del rey prevalece siempre sobre los designios de la nación!) Y si á esto agregamos que la monarquía, por una especie de levadura morsa, permanece petrificada en la ignorancia y en la intranquencia, cual si quisiera demostrar con su conducta que hay algo en la vida que se escapa á la ley eterna de la evolución, comprenderéis que los republicanos tienen el deber, el deber sagrado, de poner su fuerza al servicio de la voluntad popular, única manera de que la voluntad popular que la prevalecer y triunfar. (Muy bien).

Por eso, yo digo que la revolución, frente al régimen, es una revolución justa. Ante las desventuras de la patria me atrevería á decir que era una revolución necesaria y urgente. Urgente y necesaria! ¿Quién lo duda? Yo no he de hablar del pasado; yo no quiero refirme á las pérdidas territoriales, á los dos mil millones de pesetas consumidas estupidamente en la guerra, á los cien mil hombres muertos en los manguales de Cuba, hablando lanzado al ejército, al que por salvar las reservas de la patria, aquél simboliza la gran catástrofe del régimen, pero á la catástrofa van unidas la cobardía de un pueblo que no supo rebelarse contra el ultraj y la excesiva mansedumbre de los elementos militares que por acatamiento á la disciplina... (Los aplausos ahogan la voz del orador).

Tenemos que ser, tenéis que ser, seremos todos revolucionarios frente al régimen.

Una vez: ¡Viva la Revolución!

Dejaros de vivas. Quienes los pregonañen ser aquellos que regatean la vida en el momento del sacrificio. (Aplausos).

Revolución, revolucionarios ante el régimen. Legitimarlo con ideas políticas, no. Hay una gran parte del país, la que se llama despectivamente mesa neutra, que permanece constantemente inactiva. Es más insignificante progreso material, la más ligera tentativa de mejora social representa para ellos más que todos estos problemas abstractos que pudiéramos llamar de metafísica ó escolástica política. Ellos crean que el bienestar material es la aspiración de los pueblos; cuando se realiza este bienestar acatan todas las formas de gobierno; pues bien, colocados en el terreno del bienestar material y decididos que aún así la revolución es necesaria, es legítima, es santa, es urgente.

Reformistas y socialistas.

Nosotros, tenedlo presente los que me escucháis, nosotros—mantenemos una alianza con los socialistas, circunstancial, momentánea, quizá transitoria, alianza necesaria para combatir el régimen monárquico que simboliza todas nuestras desventuras, alianza indispensable para conquistar la República que por ley de vida debe ir asociada al imperio de la libertad y de la justicia. (Muy bien). No podemos, decidido bien alto, en la plaza pública, no podemos sembrar desconfianzas en la clase media, porque los republicanos, y no los socialistas, serán los hombres que gobiernen la República, y aunque todos los republicanos, desde los más conservadores hasta los más radicales, aspiran á transformar fundamentalmente la vida po-

lítica del país y á modificar sobre todo el estado social de España, claro es que habramos de proceder con aquella prudencia que es inherente á toda obra de Gobierno, sin atropellos locos, sin atropellos nacidos, de intereses muy respetables que tienen en su abono la sanción augusta de los siglos; y no podemos—leído también muy claro á todo el mundo—no podemos despertar la alarma del ejército, porque la República que va á proclamarse, á pesar de tener un amplio contenido social, por exigencias inseludables de las ideas modernas, á pesar de que su deber primordial constituye la obligación de facilitar el bienestar de la clase proletaria, no lo olvidéis, la República no será socialista, en el sentido que dan á esta palabra los partidarios de Carlos Marx. No; la República tendrá que ser, por la fuerza de las circunstancias, una República burguesa, con el propósito de emancipación del proletariado; y en esta República el ejército será un elemento vital de la nacionalidad, un órgano legítimo del poder público, una fuerza poderosa del Estado moderno.

Yo, todos nosotros—no quiero hablar de mí—hemos pactado la alianza con los socialistas por dos razones. 1.º Porque es una garantía para las clases conservadoras, ya que los socialistas se han comprometido á defender la República contra las acechanzas de sus adversarios y se han comprometido sobre todo á permanecer en el terreno de la legalidad para defender sus ideas. 2.º Porque la unión con los socialistas, digan lo que quieran los adversarios, tienen que facilitar, tienen que acelerar la obra común redentora para el país en la cual estamos todos empeñados. (Grandes aplausos).

¿Quién lo duda, corraligionarios? ¿Quién puede dudarlo? Un partido republicano que por intranquencia suya, por obstinación suya, por terquedad suya, se divorcia de los socialistas, se divorcia de su mayor y más encarnizado enemigo. Presente, corraligionarios, que pudé llegar un día en que la monarquía, por impulsos alávidos de la sangre, encarneciera la Constitución y atropellara la libertad, de la cual es enemiga, con la que ha vivido constantemente en una discordia infatigable. Y mis palabras tuvieron sabor de profecía, porque es fácil cosa ser profeta en nuestra patria. Mis presentimientos, corraligionarios, de Reus, se realizaron: recordadlo, se realizaron. Los conservadores tuvieron la vanagloria, inventando aquel ridículo pretexto, el atropellar la Constitución, el escarnear la justicia, utilizándola como instrumento de sus venganzas, deshonrándonos ante la Europa culta (Muy bien), iniciando aquella política de represión, tan infame como cobarda, que sólo se inspiraba en el deseo de servir las malas pasiones de la Defensa Social de Cataluña. (Ovación).

Las clases neutras.

No veáis, yo os suplico que no veáis en mi asomos de ambición personal, de jefatura, porque la jefatura pertenece por derecho propio dentro del partido reformista á personas ilustres que unen á sus merecimientos lo austeridad de una vida inmaculada y los prestigios gloriosos de su nombre. No. Yo lo he dicho ayer, en uno de los círculos políticos de Barcelona: yo soy un propagandista, un abandonado, que va difundiendo por España las ideas y los principios del partido reformista, porque el deber puede más que las conveniencias personales. La voz del deber, corraligionarios de Reus, me dice que necesitamos atraernos á las llamadas fuerzas neutras del país, las cuales, por egoísmo y por inercia, permanecen apartadas sistemáticamente de la vida política; la voz del deber me dice que necesito atraerme á la clase media que es y será todavía durante mucho tiempo nervio vital de toda democracia bien organizada; la voz del deber me dice que necesito atraer á nuestro campo aquellos elementos populares que hasta la fecha por convicción ó por sentimiento no han querido ingresar en las fi-

las de los partidos radicales; y por eso al realizar esto, estamos ejecutando una obra patriótica, porque no habrá fuerza alguna social en el país que satisficase las ansias del régimen monárquico y simpatizando con nuestras ideas se pueda inhibir con ningún pretexto en el movimiento y en la acción republicana; y no podrá inhibirse, fijos bien, porque nosotros, los reformistas, riñendo cuito á aquellas famosas ideas preconditadas por Montesquieu de que la virtud es la característica de la democracia, exigimos la honradez como norma inflexible de nuestro conducta, el robustecimiento de la autoridad como garantía eficazísima del orden y el respeto á la tradición, en lo que la tradición tiene de sano; como cimiento, el de más solidez, de toda labor transformadora y fecunda en el porvenir. (Grandes aplausos).

No lo olvidéis; el partido reformista es un partido de conservación y de progreso; de conservación, porque protegemos desde el Poder los grandes intereses sociales, de progreso, porque facilitamos rápidamente la evolución en armonía con las necesidades de los tiempos, procediendo con cautela y con perseverancia, porque la vida política, lo mismo que la vida humana, es perseverante, sucesiva, obra de grandes anhelos y de continuos progresos, unas veces lentos, otras veces rápidos, según el vigor con que surgen las aspiraciones nuevas en la conciencia colectiva del país y según la mayor ó menor resistencia con que tropiezan en la esfera social para desenvolverse. (Muy bien).

Necesidad de la autonomía.

Los reformistas, fijos bien, los reformistas aspiramos á que la vida local en sus diversas manifestaciones, desde el municipio hasta la región, se desenvuelva libremente, sin ingerencias contraproducentes de poder central. Pero ¿qué es el campo de la vida local? ¿qué son despertando energías é iniciativas facturas que redundan en último término en beneficio de los grandes intereses nacionales. Yo no puedo olvidar, que lo sepan todos los españoles, yo no puedo olvidar que la constitución orgánica de España se ha ido elaborando lentamente sobre la base de los antiguos reinos de donde se derivan las regiones, entre las cuales existen diferencias étnicas, geográficas é históricas que no ha logrado borrar, tampoco la acción disolvente y uniforme de los siglos. Yo no puedo olvidar que el municipio español en un largo periodo de siglos que, si no raacuerdo mal, arranca del siglo VII y llega al siglo XVI, fué el baluarte de nuestros derechos y libertades públicas, que cada uno de ellos tenía su constitución propia, obra del suelo y de la raza, pero que todos tenían un elemento común, el *consuetudinario* con sus facultades administrativas, policíacas y judiciales, con jueces elegidos por sufragio, non señores fieles y jurados elegidos en la misma forma, con milicias concejales que sacrificando su vida adquirieron gloria y prestigio en los campos de batalla, con un poder jurisdiccional tan autónomo que había municipios en Castilla como el de Zamora, que se dieron la ley á sí mismo, con tal independencia que pactaban alianzas con los Reyes, que declaraban la guerra á los musulmanes y se asociaban para su defensa formando aquellos célebres hermandades que fueron el valladar contra los abusos de la nobleza y contra los abusos del poder real. (Muy bien).

No desconozco eso. Razonad conmigo. Si durante un buen periodo de siglos ha sido práctica invariable y constante de España el régimen autonómico, hay que suponer que se habrá despertado en nuestro país aptitud especial para el régimen de la vida local y hay que suponer también que estas aptitudes no habrán desaparecido por completo á pesar de aquel entumecimiento á que los condenó después la absorbente política de los Austrias. Todo el éxito, fijos bien, todo el éxito de la política realista que tiene por base la

¡Todos con bicicletas Dürkopp!

A plazo desde 0'50 pesetas diaris.



Cubiertas, Cámaras, dirección, Faroles, Bocinas, Timbres, Sirenas y toda clase de Accesorios á precios de Fábrica.

Alquiler de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrapelo del "Atlas."

Taller de reparaciones á cargo del mejor maestro de Almería.

Depositorio exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería.

Guillermo Herrera.

observación constante, es esto, es descubrir a tiempo las cualidades de la raza y asociarla después en concepto de colaboradora a la obra directiva del Gobierno.

Se me dirá: es que estas iniciativas han desaparecido, hace cerca de cuatro siglos, y por efecto del largo tiempo transcurrido se han borrado, destruido al fin, totalmente.

Mientras el ministro de Fomento no declare oficialmente la concesión provisional de la vía marítima del Sur, seguiremos creyendo que se preocupa más de defender a una empresa que a la ciudad de Almería.

Movimiento marítimo.

ENTRADAS. Vapor español «Cabo Roca» del Málaga, con carga general y pasajeros. DESPACHADOS. Vapor español «Cabo Roca» para Cartagena con carga general y pasajeros.

Notas mineras.

Registros admitidos. En los registros siguientes: «Regist. núm. 33.858 de Bacarés a la Sociedad «The Bacarés Iron, «El Abundante» número 22.99 de Cuevas de D. Juan Cervantes.

Paraleros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS Azufres sublimados y molidos Sulfato de cobre inglés del más puro.

Hallazgo misterioso.

Un bolsillo con d-lata un crimen. Con este sugestivo título publica nuestro querido colega madrileño «España» el siguiente artículo:

cuyos nombres y apellidos son M. S. G. y una carta en la que se trataba de un crimen cometido hace ya tiempo en el pueblo de Hoyos, provincia de Almería.

¿Quiere V. refrescar higiénica y agradablemente. Beba los EXQUISITOS ESPUMOSOS que expende el acreditado BAR VICTOR.

Registro civil.

NACIMIENTOS. Eloisa Tará Martínez, Hortensia Puga López y Antonio Giménez Oland.

Obras públicas.

El gobernador civil de Legorri devuelto a este gobierno civil para su entrega a D. Julio Pérez Alonso, de Alhama la instancia que presentó pidiendo autorización para elevar un metro la de un aprovechamiento de aguas que posee en Villanueva de Cameros de aquel término.

Helados.

En el Círculo Mercantil y en el sitio público en el Boulevard se servirán todos los días desde las 11. NARANJA, LÍMON, HORCHATA y CAFÉ y por las tardes MANTECADO y TURRON JAVES Domínguez y sus festivos especialidades en sorbetes extraordinarios.

NOTICIAS.

Un accidente sin consecuencias. Ayer tarde ocurrió un lamentable accidente en la carretera de Najar a la salida del barrio Alto.

Serrín de corcho superior calidad.

Para informes Francisco Sánchez Moncada. Prin 17.

La Flor de Lis.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura la calvicie y caspa.

Para ayer estaba en la Audiencia territorial de Granada la vista del pleito seguido en el juzgado de Vera entre don Andrés Alonso Martínez y don José Alonso Toledo, hoy sus herederos María Garrido, en representación de sus monedas hijos Andrés, Juan, Antonio y Lorenzo Alonso García, sobre desahucio.

Salida.—Oaef y Fernández Garez. Existencias.—Varones 58 hembras 2, total 57.

Diabetes.

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diséptico. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Muy barato.

Cebada del Marquesado a 26 reales. Lentejas m rudas para las cabras a 50 reales fanega.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Con-ignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, Círculo de Levante.

Serrines de corcho.

Conte Hermanos de Gibraltar. Informarán Trajano 4.

MUEBLES.

Se venden un armario ropero y unamesa de comedor, ambos en buen uso.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería.

Barriles de pino en Corte, clase superior.

Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante. Informar a M. BERJON.

El Radical se halla a la venta en GRANADA.

Barriles de pino y roble con y sin serrín.

Madera de Pino en corte y de Roble. Serrín Arcos Varas de Adelfa.

Diabetes.

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diséptico.

VAPOR PARA ORAN.

El magnifico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Muy barato.

Cebada del Marquesado a 26 reales. Lentejas m rudas para las cabras a 50 reales fanega.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Con-ignatario, D. Francisco Guerrero.

Serrines de corcho.

Conte Hermanos de Gibraltar. Informarán Trajano 4.

Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY. Bar Cosmopolita EL CORVENIR. Vinos Aguardientes.

AZUFRES DE LA Azufrera del Coto de Hollin. Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.

Gran Almacén de Cereales, Aguardientes y Licores. VENTAS AL POR-MAYOR Y MENOR. MANUEL ARTES ARTES.

Cerveza Marca ALHAMBRA. Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color.

La Alhambra. Hay en dos tipos, P. Isen (Blanca) y Munich (Oscuro). Depositarlo exclusivo: Eugenio de Bustos.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO. SANTA ANA. SEVILLA. SAN JON.

VINOS FINOS. R. Lopez de Cerdas y Cia. MADRID. Domicilio Comercial y Depósito Central.

Serrines de corcho. Conte Hermanos de Gibraltar. Informarán Trajano 4.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO. SANTA ANA. SEVILLA. SAN JON.

Serrines de corcho. Conte Hermanos de Gibraltar. Informarán Trajano 4.

VAPORES CORREOS FRANCESES de la Societe Generale de Transport Maritimes a Vapeur.

FORMOSA. Saldrá de Almería el 11 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, ECONOMICA y TERCERA CLASE.

FORMOSA. Saldrá de Almería el 11 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, ECONOMICA y TERCERA CLASE.

Vapores correos franceses. de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur. BUENOS AIRES (América del Sur).

VAPORES CORREOS FRANCESES de la Societe Generale de Transport Maritimes a Vapeur. Santos Brasil y Buenos Aires.

EL RADICAL

ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Las Cortes.

SENADO

Las tres y media declara abierta la sesión el señor Montero Ríos. La concurrencia de senadores es escasa.

El Código penal.

Se da lectura a una proposición de ley sobre adición al Código penal de una modificación en la ley del Jurado en materia de falsificación de moneda. Defiende la proposición su autor el señor FERNANDEZ LAZA. Solicita en un extenso discurso que sea tomado en consideración, por ser de gran necesidad solventar el asunto a que se refiere la misma. La Cámara así lo acuerda.

Los créditos extraordinarios.

Se discute después la concesión de los créditos destinados a Fomento que suman siete millones de pesetas. Queda aprobado el voto en contra del señor Guñarros.

Igual sucede con otros créditos de Guerra y de Marina que importan dos millones.

CONGRESO

Son las tres y cuarto cuando el señor Conde de Romanones declara abierta la sesión. En escaños y tribunas un vacío casi completo. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Gobernación.

Varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, pide que se traiga a la Cámara el expediente electoral de El Caspio (Córdoba), y además el expediente de consumos de Pueblo Nuevo del Terrible.

Vuelve a ocuparse nuevamente el diputado republicano de la dimisión del alcalde y concejales liberales de Bilbao y ruega que se diga al ministro de la Guerra que concurra el lunes próximo a la Cámara.

Le contestan brevemente los señores CANALEJAS y BARROSO.

El cuadro de Van-der-Goes.

El resto de la sesión se dedicó a hablar del asunto célebre ya referente al cuadro de Montforte.

Intervienen en el debate los señores SORIANO, BURRELL, CANALEJAS y VILLANUEVA.

De la discusión habida, se ha venido a sacar en conclusión que no puede tratarse completamente el asunto hasta que recaiga solución ministerial en el expediente.

Los presupuestos.

Hoy volvió a reunirse la comisión general de Presupuestos.

Estudiaron el referente a Gobernación e informaron en la parte relativa a Correos los Sres. Sagasta y Ortúño.

La comisión acordó dictaminar el presupuesto que presenta el gobierno y trabajar después cerca del ministro de Hacienda para que se consignen partidas destinadas a los nuevos servicios que se han de implantar en Correos.

Después trató la Comisión del nuevo crédito de Marina de ocho millones quedando acordado un dictamen favorable.

Las mancomunidades.

Ante la comisión parlamentaria

que entiende en el proyecto de las mancomunidades ha informado favorablemente el abogado Sr. Sevilla.

De telegrafos.

El Sr. Lima ha informado ante la Comisión de Telegrafos para pedir que se respeten los derechos adquiridos y abogando al mismo tiempo por que la inspección del servicio deba corresponder al Estado.

Después se estudió un conjunto el proyecto, introduciéndose importantes modificaciones.

La ley de aguas.

El Sr. Villanueva ha leído en el Congreso un proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de aguas.

Afecta la reforma a las concesiones de aguas públicas; la competencia para otorgarlas, recursos de tramitación y expedientes de aprovechamientos.

El problema marroquí.

Durante la recepción celebrada ayer en el ministerio de Estado estuvieron conferenciando con el señor García Prieto, los embajadores de Inglaterra y Francia.

Parece ser que se habló en la citada conferencia de la delimitación de las zonas española y francesa en el valle de Marga, quedando casi ultimada la cuestión.

También se ocuparon los conferenciados diplomáticos del régimen a que se someterá Tanger.

Gasset contra la escuadra.

El ex ministro de Fomento señor Gasset ha declarado que se propone combatir a sangre y fuego la nueva ley de escuadra, cuando sea presentada a las Cortes.

Considera el señor Gasset que es un desatino sin nombre gastar dinero despendiosamente en construcciones navales, teniendo abandonada la cultura y la riqueza nacional.

Constituyen una verdadera ignominia la falta de escuelas y el exceso de emigración los dos males fundamentales que aquejan a la patria.

PERSIANAS

Efectos Navales. Molecón Alto ó Paseo de San Luis.

Miscelánea.

Suspensión de pagos.

Comunicación de Barcelona, que se ha declarado en suspensión de pagos la Sociedad Alcolera.

Su pasivo alcanza la suma de siete millones de pesetas.

Este desastre financiero, ha causado mucho perjuicio y ruinas a modestos industriales que poseen acciones de la sociedad.

Causa célebre.

Ha comenzado a verse en la Audiencia de Huelva la causa seguida por el asesinato cometido en Almonte en Julio de 1910.

Hay cuatro procesados: para tres de ellos pide el fiscal pena de muerte, y para el otro ocho años de reclusión.

Motivó el crimen una disputa por el juego. La víctima fué cosida a puñaladas y los asesinos arrastraron el cadáver más de un kilómetro.

Sol y Ortega contra el Supremo.

En el Tribunal Supremo celebróse a puerta cerrada el antejuicio por querrela de Sol y Ortega contra la Sala primera, por los delitos de falsedad y prevaricación, de que la acu-

sa en pleito seguido por la Audiencia de Valladolid.

Asistieron veinte y cuatro magistrados, el presidente y el fiscal.

Sol y Ortega habló durante dos horas y media, haciendo un minucioso estudio de la cuestión y tratando de demostrar que la Sala primera ha cometido cuarenta y siete delitos de falsedad, para lo que se apoya en documento que constan en los autos y en sentencias contradictorias que dictara en el pleito de que se trata, y que es el siguiente.

Hace nueve años se promovió en la Audiencia de Valladolid un pleito relacionado con la constitución de la sociedad María Rodríguez y Compañía, pleito que pasó al Supremo, y éste dictó sentencia declarando constituida la sociedad y obligando a Rodríguez a que apartase capital y entregara a María una cantidad.

A pesar de que la sentencia era firme, no pudo conseguirse su cumplimiento, y esto originó que se entablara un incidente, por efecto del cual, el Supremo dictó sentencia declarando que Rodríguez no debía entregar cantidad alguna, ó sea todo lo que disponía la sentencia anterior.

Sol y Ortega estuvo elocuentísimo, razonando admirablemente los fundamentos de su querrela.

Le contestó el fiscal Tormos, hablando cuarenta minutos.

General fallecido.

Informan de Gijón, que ha fallecido en dicha ciudad el general don Eusebio Sanz.

Estafador detenido.

De Orense comunican que en el pueblo de Parada, ha sido detenido Domingo Couceiro, el cual, flogiéndose ayudante de Obras públicas, ha cometido varias estafas.

Tren descarrilado.

Notifican de Bilbao que ha descarrilado el tren de Portugalete, no ocurriendo desgracias.

Marino suicida.

Comunican de Cartagena que se ha suicidado el marino Pedro Luch, el cual se hallaba de centinela.

Extranjero

Hecha en Lisboa.—Agresiones.

Continúan en huelga los tranvías de Lisboa.

En una fábrica de luz eléctrica que trabajan obreros ingleses, fueron apedreados por la policía, teniendo que intervenir la fuerza de caballería para restablecer el orden.

Liga de médicos.

Todos los médicos españoles y portugueses residentes en Francia, y los que hablan español y portugués, han constituido una Liga, bajo la presidencia del doctor Dattignes, con objeto de contribuir a la difusión de la influencia francesa en todos los países donde se habla una de las citadas lenguas.

Acorazados monstruos.

El Gobierno francés, ha acordado el comienzo de las obras de dos nuevos acorazados de 27.000 toneladas. Su armamento consistirá en dos cañones de 340 milímetros, distribuidos en tres torres acorazadas.

La velocidad de estos buques será 20 nudos, y el espesor de su coraza, 450 milímetros.

Contrabando portugués.

Dicen de Bruselas, que las autoridades, atendiendo la indicación de un diplomático sud-americano, interrumpieron la salida de un barco sospe-

choso procedente de Glasgow.

Registrado el buque, se encontraron armas y municiones.

Además iba a tomar a bordo 250 realistas portugueses. La documentación del barco marcaba, destino a Las Palmas.

Motin por las comunicaciones marítimas.

En Paterno (Italia) se han declarado en huelga los obreros de los muebles, para protestar de la ley de Comunicaciones marítimas, que consideran perjudicial para ellos.

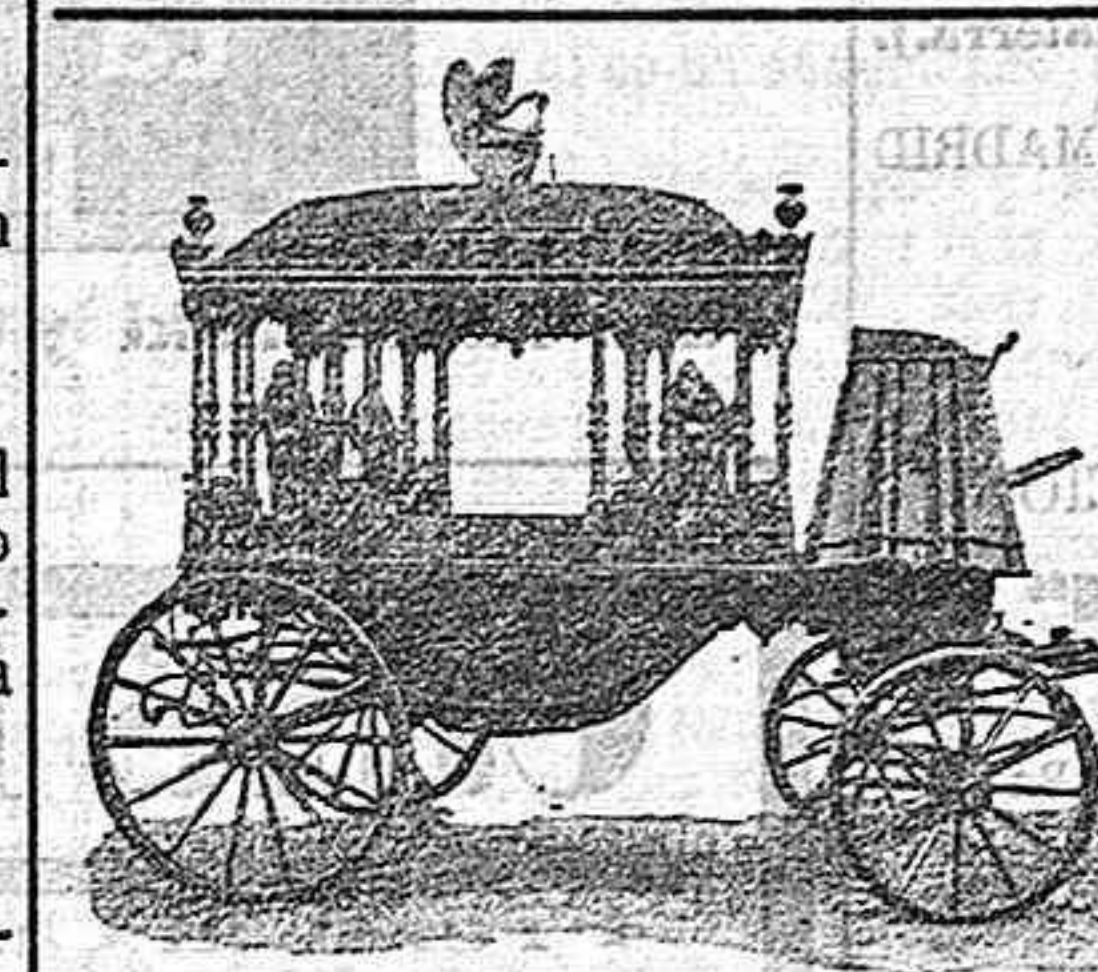
Intervino la policía y se trabó una lucha entre huelguistas y carabinieri.

Los obreros enfurecidos, atacaban al grito de: ¡Viva Sicilia y abajo el Gobierno!

De la refriega resultaron más de cien heridos graves, entre paisanos, policías y carabinieri.

Se teme que el descontento que ha producido la citada ley aumentado con la lucha campal sostenida excite el sentimiento de autonomía latente en los sicilianos.

Al gobierno italiano preocupa grandemente este problema y estudia con rapidez la manera de resolverlo pronto y favorablemente.



BOLSA	
Interior.	00'00
Francos.	5'60
Libras.	26'64

LIBRAS ESTERLINAS
El 15 de Junio de 1912.

COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (26'66 cheque.
Francos (26'61 a 8 div)

BANQUEROS
Paseo del Principe n.º 10.

Persianas.

En el Bazar del León (Tien-

das, 6) se ha recibido un gran surtido que se vende a precios económicos.

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a MITAD DE PRECIO DE TARIFA a cuantas personas adquieran el ataud en esta Empresa.

Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que

LA FUNERARIA-16 Real de la Cárcel 16

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a MITAD DE PRECIO DE TARIFA a cuantas personas adquieran el ataud en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que

Gran competencia

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a MITAD DE PRECIO DE TARIFA a cuantas personas adquieran el ataud en esta Empresa.

Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que

LA FUNERARIA-16 Real de la Cárcel 16

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana.

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA.

Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

saldrá de Almería el día 2 DE JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán te con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los mde anfitos Pasaje se cierran el día 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVAR DEL PRINCIPE, 78 y 76.—ALMERIA.

VICTOR HUGO

492

—¿Tavisteis esa desvergüenza, Mae-se Pedro?

—Volvió a nublarse la frente del sacerdote.

—Otra vez—continuó el filósofo sonriendo—miré antes de acostarme por el agujero de la cerradura y vi que estaba en camisa la más deliciosa mujer que hizo en el mundo rechinar una cama.

—¡Llévete el diablo!—gritó el sacerdote lanzándole una mirada terrible, y dando un fuerte empujón al atónito Gringoire, desapareció rápidamente por las obscuras galerías de la Catedral.

LAS CAMPANAS

Desde la mañana de la pícota, los vecinos de Nuestra Señora notaron que en Quasimodo se había entibado en gran manera el entusiasmo por las campanas.

Antes había repiqueteos por cualquier cosa, largas alboradas que duraban de primas a completas, vuelo general para la misa mayor, ricos diapasones para una boda ó para un bautizo, que se entretujaban en el aire como bordadura compuesta de mil brillantes sonidos.

La antigua iglesia, vibrante y sonora zaba de la perpetua alegría de las

VICTOR HUGO

496

una cuerda a otra, animando a los seis cantores con la voz y con el gesto, como un director de orquesta que estimulaba a aficionados inteligentes.

—Vuela—decía—, vuela, Gabriela. Espárcete todo tu estruendo en la plaza, que hoy es día de fiesta.

—Animo, Thibault, no tengas pereza, que te quedas atrás; vamos, ¿qué, te has enmohecido, haragán?

—¡Aprisa, aprisa que no se vea el badojo!

—¡Vuelvelos a todos sordos, como a mí!

—¡Bien, Thibault, eso es, bien! ¡Guillermo! ¡Guillermo! Tú eres el mayor. Pasquiere es el menor, y Pasquiere va más de prisa que tu.

—¡Aprisa, aprisa que no se vea el badojo!

—¡Aprisa, aprisa que no se vea el badojo!

—¡Aprisa, aprisa que no se vea el badojo!

—¡Aprisa, aprisa que no se vea el badojo!

489 NUESTRA SENORA DE PARIS

Eran frecuentes estos animales doctos de la Edad Media, animales que asombraban y que conducían muchas veces a la hoguera a sus preceptores, pero las brujerías de la cabrita de las patas de oro eran solo travesuras inocentes.

Gringoire se las explicó al arcediano al que parecían que interesaban mucho esos pormenores; bastaba casi siempre presentar la pandereta a la cabra de un modo particular, para obtener que hiciese la habilidad que se deseaba.

La enseñó la gitana, que era muy hábil para esta clase de enseñanzas, y en dos meses aprendió el animalito a escribir con letras movilizadas la palabra «Feho».

—¿«Feho»?—dijo el sacerdote—, y por qué «Feho»?

—¿Qué sé yo!—respondió Gringoire—. Quizás será una palabra que ella crea dotada de alguna virtud mágica y secreta.

La repitió a media voz cuando cree que está sola.

—Estáis seguro—repuso Claudio—de que es sólo una palabra y no un nombre?

—¿Nombre de quién?—preguntó el poeta.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á Frigor (producidas por el frío), intercostales, américas y sifilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Clícticas, Distagias de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'60 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Casas recomendables de Almería.

Juan Tonda Sellés.

PLAZA DE SAN SEBASTIÁN
Gran Almacén de vinos
El más antiguo de Almería.
Especialidad en aguardientes de vino puro.

Eugenio de Bustos.

Efectos Navales.
Paseo de San Luis.

Relojería y Platería

A. MAGNAVAL.—PASEO DEL PRINCIPE
Reparaciones con prontitud y economía.

H. La Central

CALLE DEL TEATRO 2.
Sitio céntrico.—Buenas habitaciones.
HOSPEDAJE DESDE TRES PESETAS

Ubaldo Abad

BAZAR DE LEON
2. TIENDAS 2.
No comprar muebles sin antes visitar esta casa.

José Moya Fernández

Príncipe 14.
Papelería.—Imprenta.—Libros para escuelas.

Antonio Murillo.

Tiendas núm.
Gran establecimiento de tejidos.

H. Comercio

PLAZA DE SAN SEBASTIÁN
El preferido por los visitantes.—Servicio esmerado.—Buena habitación.

General Electric de España (S. A.—MADRID)

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L^{td}.—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra). Almacenes y Oficina técnica. PUENCARRAL, 34.—MADRID.

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,
VENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS
"LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel".

MOTORES DE GAS POBRE

Representación exclusiva de
TANGYES LIMITED

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente eterna,
1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para
correas, para que funcionen holgadas
sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería

Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe núm. 10



Servus
La mejor crema
para calzado

Fbr.: hubezynski y Cia. G. m. b. H. Berlin—hichtenberg.

Café El Triunfo

Frente al Cuartel de la Misericordia

Calle de Pedro Jover, antes Arsenal.

Gran local.—Habitaciones reservadas.

Se sirven desayunos, comidas y cenas, para lo cual se cuenta
con un inteligente cocinero.

Vinos, aguardientes y licores de todas clases.

ESPECIALIDADES: Vino Jerez de las célebres bodegas de José

María de Morales.

Cerveza Pilsen LA ALHAMBRA

Precios económicos verdad

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

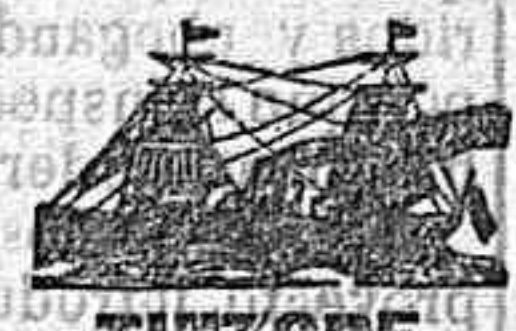
Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: **Salvador Romero y Hermano.**

PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

Línea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escala,
para pasajeros y carga en
entre Barcelona y Almería y
Melilla por el vapor



Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, y Melilla,
los domingos, a Almería los miércoles, y a
Barcelona, los sábados.

ZAMPIRONI

REQUIS INSECTICIDAS
MATA MOSQUITOS
Desparasita las habitaciones
de las viviendas.
De venta en las principales
farmacias, droguerías y
herbolarios.

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los
ascoldos de los niños, ardores, granos, rojeces, erup-
ciones, grietas, calpallidos, quemaduras y demás irrita-
ciones cutáneas é h'grea de la piel.

«Noel» evita sudor y mal olor en pies y calcos.

«Noel» suaviza y empuja a piel.

«Noel» para los caballeros después de afeitarse es
imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene
cualquier infección.

«Noel» el mejor para la toilette de señoras.

«Noel» es indispensable después del baño y muy agre-
dable.

«Noel» excelente antiséptico (el mejor de todos) «Noel»
No dejarse sorprender por otras marcas.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes
Unico Agente en España y América Latina

Joaquín Fau. Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositorio y venta en Almería, D. Eugenio de Bastos y todas las Droguerías, Far-
macias y Perfumerías.

Representante **D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13**

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas ofrece al público este
Hotel en la calle de O'Donnell, número 19. donde es ventajoso el viajero un servicio
esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa, Española é Inglesa

VICTOR HUGO 490

—¿Qué sé yo!—respondió el sacer-
dote.

—Lo que yo sé, señor, es que esos
gitanos son gúmbros y adoran al sol, y
acaso de aquí nazca el escribir ese
nombre.

—No me parece esa explicación tan
clara como á vos.

—Después de todo, me tiene sin cui-
dado lo que esa palabra pueda signi-
ficar; lo cierto es que Djali, me quiere
ya tanto como á su ama.

—¿Quién es Djali?

—La cabra.

Apoyó el arcediano la barba en la
mano y quedó un momento pensativo.
De pronto se volvió bruscamente hacia
Gringoira y le preguntó.

—¿Me juras que no la has tocado?

—¿A quien? ¿A la cabra?—preguntó
el filósofo.

—No, á la mujer.

—¿A mi mujer? Nunca.

—¿No estás con frecuencia solo con
ella?

—Una hora todas las noches.

—Don Claudio frunció el entrecejo y
exclamó.

—¡Oh! ¡Oh! «Plus cum non cogita-
buntur orare Pater noster».

—¿A fé más que pudiera rizar el «Pa-
-

495 NUESTRA SEÑORA DE PARÍS

ese día el aire era tan suave y tan puro,
que Quasimodo sintió que renacía en
él el antiguo cariño á las campanas;
sufrió, pues, á la torre septentrional mien-
tras abrió el bedel de par en par las
puertas de la iglesia, que eran entonces
descomunales piezas de madera forra-
da de cuero, recamadas de enormes
clavos de hierro dorado y llenas de es-
culturas artificialmente trabajadas.

Quando llegó á la alta caja de las
campanas, Quasimodo las contempló
largo rato, moviendo la cabeza con tris-
teza, como si le apesadumbrara que un
cuerpo extraño se hubiese interpuisto
en su corazón entre ellas y él.

Pero después que las echó al vuelo;
cuando sintió aquel manco de campa-
nero moverse á la impulsión de sus ma-
nos; cuando vio, porque no las oía, su-
bir y bajar la octava palpitante sobre
aquella escala sonora como pájaro que
salta de rama en rama; cuando el diablo
de la Música, ese demonio que sacude
un manco chispeante de «strettas» de
trinos y de arpegios, se apoderó del pe-
bre sordo, volvió á ser dichoso; enton-
ces, todo lo olvidó y el júbilo de su alma
brilló en su rostro.

Iba y venía de una parte á otra, dan-
do palmadas de alegría, corriendo de

VICTOR HUGO 494

campanas; revelábase siempre en ella
la presencia de un espíritu raudo y de
capricho que cantaba dentro de las
bocas de cobre; ahora parecía que ha-
bía desaparecido aquel espíritu; la Ca-
tedral estaba adusta y silenciosa; las
fiestas y los entierros sólo tenían un
campaneo sencillo y pobre, lo que el ri-
tual exigía y nada más.

Si el doble ruido que producen en una
iglesia el órgano dentro y las campanas
fuera, no quedaba más que el del órga-
no; parecía que había desaparecido el
músico de los campanarios, y, sin em-
bargo, allí estaba Quasimodo.

—¿Qué le había pasado?

—¿Duraban en el fondo de su co-
razón la vergüenza y la desesperación
de la picota?

—Repentían aún en él los latigazos
del atormentador público y el dolor de
tan crudo tratamiento lo había extingui-
do todo en él, hasta la pasión por las
campanas?

—¿O era que María tenía una rival en
el corazón del campanero de Nuestra
Señora, y la gran campana y sus cator-
ce hermanas se veían abandonadas por
algo más amable y más hermoso?

—En el año de gracia de 1492, la Anu-
ciación cayó un martes día 25 de Marzo

491 NUESTRA SEÑORA DE PARÍS

drenuestro», el «Ave Maria» y el «Crea
en Dios Padre» sin que ella se fijase en
mi más que una gallina en una igle-
sia.

—¿Jurame por la memoria de tu ma-
dre—repitió el arcediano con energía—
que no has tocado á esa mujer ni con la
punta del dedo.

—Lo juro por la de mi madre y por
la de mi padre; pero, reverente maes-
tro, permitidme que os haga una pre-
gunta.

—¿Hablad.

—¿Qué os importa eso?

Encendióse el pálido rostro del ar-
cediano como las mejillas de una vir-
gen; quedó un instante sin responder, y
luego contestó desazonado:

—Maese Pedro, veo que no estáis
condenado todavía.

Me interesais y deseo vuestra salva-
ción.

El menor contacto con esa endiablá-
da gitana os haría vasallo de Satanás.
Ya sabéis que siempre el cuerpo pierde
al alma. ¡Ay de vos, si os acercais á esa
mujer!

—Ya probé una vez—contestó Grin-
goire, rascándose la oreja—, el primer
día, y... me pinché.